

## MEMORANDO

**PARA:** **LILY MONTES RODRÍGUEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

**DE:** **JOSE EMILIO LEMUS MESA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**ASUNTO:** Publicación Acción de Tutela 2025-00147 en página web

Respetada Lily,

De conformidad con lo ordenado por el Juzgado de Conocimiento en auto del 29 de abril de 2025, expedido dentro de la Acción de Tutela 2025-00147 presentada por Juan Ricardo Rivera Hernández, de manera atenta, solicito se publique el día de hoy, 6 de mayo de 2025, en la página web de la Entidad la mencionada providencia, junto con el siguiente texto:

“La Secretaría de Educación del Distrito informa que, se encuentra en curso la Acción de Tutela con expediente 10013109066-2025-00147-00, cuyo conocimiento está a cargo del Juzgado Sesenta y Seis Penal del Circuito de Conocimiento con Funciones Mixtas de Bogotá.

La acción de tutela ha sido promovida por Juan Ricardo Rivera Hernández en contra de la Secretaría de Educación del Distrito y la Comisión Nacional del Servicio Civil, y fue admitida mediante auto del 29 de abril de 2025”.

Para el efecto, me permito remitir el auto para su correspondiente publicación.

Agradezco su gestión sobre este asunto, así como la información correspondiente al link de la publicación a más tardar el 7 de mayo de 2025, a las 9:00 A.M., o antes de ser posible.

Cordialmente,



**JOSE EMILIO LEMUS MESA**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Nicolás Andrés Arévalo Mayorga  
Proyectó: Natalia Cárdenas Rodríguez

**ANEXO:** El auto en un (1) archivo digital.